INVITACIÓN N° 076 del 27 de Enero de 2022
Contratación Directa

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LAS CELEBRACIONES DE EDUCACION AMBIENTAQL Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ACTIVIDADES COMO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AGUA, CELEBRACION DEL DIA RIO COMBEIMA, CELEBRACION DEL DIA DEL MEDIO AMBIENTE; Y OTRAS
ESTABLECIDAS DENTRO DEL CALENDARIO AMBIENTAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL.".

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de Julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha el día 28/01/2022, el cual está integrado por las siguientes personas:

a. Alexi Liliana Buitrago Caycedo – Líder Gestión Ambiental
b. Paola Andrea Arcila Torres– Abogada Externa

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20220123 del 24 de Enero de 2022, por valor de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($28.942.500) M/CTE**

Que la entidad curso invitaciones a las siguientes personas 1. **CORPORACIÓN SOCIO - AMNIENTAL**, 2. **SUMIFRES PC**, 3.**G&S KAPITAL S.A.S.** Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que durante el plazo establecido para presentar propuestas se recibieron un total de una (01) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	11:53 AM del 28/01/2022

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

A.-CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El oferente deberá aportarla debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural. **(Anexo 1).**	
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 1 al 2

B. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos. Se deberá acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del Contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del Contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.	
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 3 al 6

C. PODER. En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autorizando a determinada persona a presentar oferta. Así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato, en caso de resultar adjudicatario del proceso.	
N/A	No Aplica, el señor Jorge Martinez, quien firma la presentación de la oferta es el R.L de la Corporación Socio – Ambiental
D. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica.	
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folio 7

E.- ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la PERSONA NATURAL deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud,

pensiones y riesgos profesionales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.
La PERSONA JURÍDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente.
NOTA 1: En caso que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores.

CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 8 al 15

F.- Clasificación RUT:
Se debe allegar una copia del Registro Único Tributario, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2.002 (Estatuto Tributario). Su inscripción se debe acreditar cualquier de las siguientes clasificaciones:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
7730	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 16 al 17

G.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES: El proponente aportara certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificará los Antecedentes Fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal, que generen algún tipo de inhabilidad. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación

CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 18 al 19

H. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El proponente aportara certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificara los antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la

persona jurídica y los de su Representante Legal. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación	
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 20 al 21

I. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: El proponente aportara certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificara los antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación.	
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 22 al 23

J. CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (SRNMC). El proponente aportara certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica mínimo con vigencia de 30 días a la presentación de la oferta. La entidad verificará qué estos no poseen ninguna inhabilidad para contratar conforme al código de policía. Se dejará constancia de ello en el acta de evaluación.	
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folio 24

K. HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA: Diligenciar y adjuntar hoja de vida de la función pública de la persona natural o de la persona jurídica según su naturaleza.	
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 25 al 26

L. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es persona natural y/o jurídica y tiene un (01) trabajador en adelante:
Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante.

Si es persona jurídica y/o persona natural y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo:

Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P OFICIAL.	
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folio 27

M. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD. El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.	
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folio 28

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

a.- El proponente **CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL**, ha presentado los soportes aquí descritos a satisfacción.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	**CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL**	ADMITIDA

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

PROPUESTA ECONÓMICA: Se aportará en original firmada por el Representante Legal del oferente. Con su presentación el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la contratación.

NOTA: El oferente no podrá modificar ninguno de los ítems del presupuesto, en caso de que esto ocurra o que deje de ofertar un ítem del presupuesto, será RECHAZADA la propuesta respectiva.

LA PRESENTACION DE LA OFERTA EN CONDICIONES DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO GENERA EL RECHAZO DE LA OFERTA.

NOTA 1: El oferente deberá discriminar el valor por unidad de cada elemento y/o servicio, conforme al anexo establecido para ello.

NOTA 2: Debe establecer claramente dentro de la propuesta los bienes, elementos, materiales y/o servicios que incluyan el IVA. De no especificarse se presumirá que se encuentra incluido para los ítems y servicios que por disposición legal estén gravado con IVA y/o según el régimen al que pertenezca el oferente.

NOTA 3: No se aceptan propuestas parciales y dejar de ofrecer algún ítem de presupuesto oficial, generará el rechazo de la oferta.

NOTA 4: El oferente no podrá modificar ninguno de los ítems del presupuesto, en caso, de que esto ocurra o que deje de ofertar un ítem del presupuesto, será RECHAZADA, la propuesta respectiva.

NOTA 5: En caso de diferencias en la oferta económica entre el valor en números letras por errores aritméticos, prevalece el valor establecido en letras.

CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 29 al 30

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente **CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL**: Presenta y cumple con los soportes aquí solicitados

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO
1	CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	ADMITIDO

III. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato y/o certificación o los que considere el oferente, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL y/o similares al objeto contractual de la presente invitación, suscrito con entidades públicas o privadas.

Nota 1.
Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.

Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

1. Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**
VFC= Valor final del contrato
SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

VE= VFCS * SMMLV

VE= Valor de la experiencia
VFCS= Valor final del contrato en salarios
SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2022)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500.00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717.00

Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242.00
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 de 2019	828.116.00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.803.00
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	908.526.00
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	1.000.000
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**PRESENTA Y CUMPLE** Folios 31 al 39

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	ADMITIDA

IV. VERIFICACIÓN - PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico, técnico y de experiencia el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa que presenta oferta:

CORPORACIÓN SOCIO – AMBIENTAL

CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta económica IVA incluido
1	CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	ADMITIDA	$ 28.942.500.oo

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:

Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL: Cumple con la presentación de la propuesta económica.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	100- PUNTOS	100

VI. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que UNA oferta aredita las exigencias de la invitación a ofertar °056 del 2022:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
CORPORACIÓN SOCIO - AMBIENTAL	**1**

PROPONENTE:	CORPORACION SOCIO AMBIENTAL
NIT	900.168.916-8
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ARBEY MARTINEZ RAMIREZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	93.369.324
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURÍDICA
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	$ 28.942.500.oo
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS $ 28.942.500.oo M/CTE IVA incluido

En constancia se firma por el comité evaluador, a los ____ días del mes de _____de _____.

28 ENE 2022

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental

PAOLA ANDRES ARCILA TORRES
Abogada Asesora